

## **MEGA PROYECTO**

**NIT. 900.775.440-8**

**CARRERA 54 1 A 60 AP 1304 TAMESIS**

**Teléfono 3153277107**

# **INFORME ANUAL DEL RESULTADOS 2023**

Mega Proyecto Orgánico tiene por objeto mejorar la calidad de vida de los niños y Niñas desvalidos, resocialización de niños y niñas indigentes, huérfanos , abandonados, Desvalidos , necesitados, de los grupos vulnerables, discapacitados y de los grupos Considerados en pobreza absoluta generación de procesos productivos con comunidades Identificadas como vulnerables por el estado colombiano, para reintegrarlos a la Sociedad, inculcando principios espirituales, acogiéndonos a la constitución colombiana De la libertad de cultos y fundamentados en la biblia cristiana, principios éticos, Morales, cívicos y de urbanidad aportando capital humano para trabajar por el bienestar De los niños y niñas sin olvidar la atención integral de la población garantizando su Calidad de vida, invirtiendo en capital social creando estilos de vida saludables y Fomentando la participación ciudadana, generando mecanismos alternativos de resolución De conflictos, con el fin de crear hechos de paz Tiene el domicilio principal en la calle 56 H No. 48 B 26 Cali Valle Del Cauca.

## **EXCEDENTE NETO**

Durante el año 2022 no se presentaron excedentes.

## **CARGOS**

### **Presidente – Representante Legal:**

Hernando Ojeda González – Cédula de ciudadanía 16.916.069

### **Representante Legal Suplente:**

Nubia Isabel Duran Caballero – Cédula de ciudadanía 35.514.604

### **Tesorero:**

María Getsi González de Ojeda – Cédula de ciudadanía 31.231.349

## **PAGOS SALARIALES**

Mega Proyecto Orgánico no registra pagos salariales a los miembros del cuerpo directivo, el trabajo es voluntario.

## **MIEMBROS FUNDADORES**

Hernando Ojeda González – Cédula de ciudadanía 16.916.069

Nubia Isabel Duran Caballero – Cédula de ciudadanía 35.514.604

María Getsi González de Ojeda – Cédula de ciudadanía 31.231.349

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Fundación al 31 de Diciembre del año 2023 asciende a \$3.000.000

## **DONACIONES**

Mega Proyecto Orgánico no recibió durante el año 2023 ningún tipo donaciones.

## **INFORME ANUAL DE RESULTADOS**

Mega Proyecto Orgánico no presento actividades durante el año 2023.



2023



## RESEÑA HISTORICA MEGA PROYECTO ORGANICO

Nació en el año 2014 como una herramienta para la construcción de una sociedad emprendedora, productiva y de paz por medio del trabajo social en las comunas 15 y 21, con un enfoque principal de la niñez desamparada, vulnerable o desplazada, nuestro trabajo principal son los barrios: Potrero Grande, Llano Verde y vereda el estero, llegamos a una cobertura semanal de más de 500 niños y 200 adultos, con programas de formación integral, emprendimiento, cultura y rehabilitación.

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Fundación constituida desde el 2015. Con un corazón amplio y unos objetivos determinados para una transformación social, productiva y sustentable. Nuestro enfoque principal es amparar la niñez, madres cabeza de familia y población vulnerable; por medio de programas de formación integral, proveemos herramientas de liderazgo para que cada individuo pueda brindar soluciones sociales en su entorno.

## VISIÓN

Somos una fundación que realiza intervenciones alimentarias, dando seguimiento nutricional con la respectiva valoración y rescate de alimentos. Además, fomentamos la generación de ingresos de las familias a través de cursos de gestor de cambio, agricultura re-generativa, energía renovable y productividad sustentable. También, se hace la entrega de donaciones de ropa, juguetes, muebles, entre otros.

## COBERTURA DE LOS PROGRAMAS

### FORMACION INTEGRAL

- Comedores para alimentación
- Formación espiritual
- Educación básica
- Educación técnica
- Formación deportiva



#### EMPREDIMIENTO SUSTENTABLE

- Estructuración y formulación de proyectos
- Capital semilla
- Cursos
- Laboratorio de investigación

#### CULTURA

- Folklor nativo
- Música
- Arte
- Circo artístico con mensaje transformador
- 

#### OFRECEMOS CURSOS EN:

Nuestros cursos de gestor de cambio, agricultura re-generativa, energía renovable y productividad sustentable.

 <p>Energía asequible y no contaminante</p> <p><a href="#">Clic aquí</a></p>	 <p>Logotipo, nombre de la empresa</p> <p>Descripción generada automáticamente</p>
 <p>Comunidad Sostenible</p> <p><a href="#">Clic aquí</a></p>	 <p>Responsa Social</p> <p><a href="#">Clic aquí</a></p>



## EVENTO BIENESTAR SOCIAL



---



MEGA PROYECTO  
ORGANICO





## VOLUNTARIOS





## DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

- Comedor Comunitario







- Mercados











Durante el año 2023 no se desarrolló ningún proyecto.

Los ingresos totales para Mega Proyecto Orgánico para el año 2023 corresponden a \$0

HERNANDO OJEDA G

HERNANDO OJEDA GONZALEZ

Representante Legal

MEGA PROYECTO ORGANICO

Nit. 900775440-8

# **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

## **MEGA PROYECTO ORGANICO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **1. IDENTIDAD:**

Nota 1:

**MEGA PROYECTO ORGANICO, NIT 900775440-8**, inscrito en cámara de comercio de Cali bajo el No. 16753-50-0 de septiembre 30 de 2014 tiene por objeto social objeto: la fundación tendrá como objeto, mejorar la calidad de vida de los niños y Niñas desvalidos, resocialización de niños y niñas indigentes, huérfanos, abandonados, Desvalidos, necesitados, de los grupos vulnerables, discapacitados y de los grupos Considerados en pobreza absoluta generación de procesos productivos con comunidades Identificadas como vulnerables por el estado colombiano, para reintegrarlos a la Sociedad, inculcando principios espirituales, acogiéndonos a la constitución colombiana De la libertad de cultos y fundamentados en la biblia cristiana, principios éticos, Morales, cívicos y de urbanidad aportando capital humano para trabajar por el bienestar De los niños y niñas sin olvidar la atención integral de la población garantizando su Calidad de vida, invirtiendo en capital social creando estilos de vida saludables y Fomentando la participación ciudadana, generando mecanismos alternativos de resolución De conflictos, con el fin de crear hechos de paz. Tiene el domicilio principal en la calle 56 H No. 48B 26 Cali Valle Del Cauca.

**NOTA 2:**

**POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**SISTEMA CONTABLE**

## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan ajustados a las normas para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo Decreto 2706 del 2012

### **ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por la Fundación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados en cuentas de ahorro

### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Corresponde a los bienes muebles adquiridos por la Fundación para el servicio meritorio

### **PATRIMONIO**

Compuesto por el capital social, excedentes acumulados y excedentes de ejercicio.

### **INGRESOS**

Se reconocerá el ingreso por actividad ordinaria siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan y que estos se puedan medir con fiabilidad

## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

Se reconocerán los ingresos por actividades no ordinarias procedentes de intereses utilizando el costo amortizado

### **EGRESOS**

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad

Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable

### **UNIDAD DE MEDIDA**

La Fundación expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

### **NOTA 3**

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Efectivo y equivalentes al efectivo \$3.000.000

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Fundación en su operación diaria, se contabiliza a su valor nominal, que es su costo.

Su saldo está conformado así:

Caja	3.000.000
Total, Equivalente de efectivo	3.000.000

## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

### **NOTA 4:**

#### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0
---------------------------	---

### **NOTA 5:**

#### **PATRIMONIO**

Compuesto por el capital asignado

Capital Social	3.000.000
----------------	-----------

### **NOTA 6:**

INGRESOS OPERACIONALES:	0
-------------------------	---

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, dichos valores se reconocieron en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo. La medición de los ingresos se realizó de acuerdo al valor razonable del derecho recibido.

Las donaciones recibidas durante el ejercicio fueron reconocidas a su valor razonable y provinieron de:

TOTAL	0
-------	---

## **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

### **NOTA 7:**

#### **GASTOS DE ADMINISTRACION:**

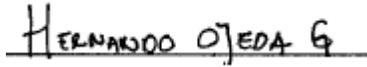
De administración 0

Los gastos de la Fundación como consecuencia de un pago, se reconocen al costo de adquisición

### **NOTA 8:**

OTROS EGRESOS: 0

Los otros egresos se componen de gastos financieros



**Hernando Ojeda González**

Mega Proyecto Orgánico

Representante legal

C.C 11122472068



**Alba Ligia Burbano Leyton**

Contador Público

T.P 145111-T

# Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

**MEGA PROYECTO ORGANICO**  
 NIT - 900775440-8  
**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
*(Cifras expresadas en pesos Colombianos)*  
*Expresado bajo Norma Internacional NIF*

ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	\$3.000.000	Pasivos Corrientes	\$ -
Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ 3.000.000	Préstamos Corrientes	\$ -
Activos por Impuestos corrientes	\$ -	Cuentas por Pagar <del>Cociales</del>	\$ -
<del>Instru</del> Financieros Cuentas por Cobrar	\$ -	Pasivo por Impuestos Corrientes	\$ -
Inventarios Corrientes	\$ -	Otros Pasivos no financieros	\$ -
Inversiones en Negocios Conjuntos	\$ -	Contratos por <del>Ejucutar</del>	\$ -
Anticipo contratos por Ejecutar	\$ -		
		<b>Pasivos No Corrientes</b>	<b>\$ -</b>
		Préstamos no Corrientes	\$ -
		Cuentas por Pagar <del>Cociales</del> LP	\$ -
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>\$ -</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ -</b>
Propiedad, Planta y Equipo	\$ -		
		Patrimonio	\$3.000.000
<b>Otros Activos</b>	<b>-</b>	Ganancias Acumuladas	\$0
Diferidos	-		
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 3.000.000</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 3.000.000</b>

  
 Hernando Ojeda ~~Gonzalez~~  
**MEGA PROYECTO ORGANICO**  
 Representante Legal  
 C.C. 1112472068

  
 Alba Lilia Burbano ~~Leyton~~  
 Contador Público  
 T.P. 145111-T

Anti

# Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

## MEGA PROYECTO ORGANICO

NIT - 900775440-8

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Por Naturaleza de Gastos

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Expresado bajo Norma Internacional NIF

			%
Ingresos de actividades ordinarias	\$	-	#jDIV/0!
Otros ingresos	\$	-	#jDIV/0!
Costo de <b>Mercancias</b>		\$0	#jDIV/0!
Gastos por beneficios a los empleados		\$0	#jDIV/0!
Costos Administrativos		\$0	#jDIV/0!
Resultado Financiero	\$	-	#jDIV/0!
Otros Gastos		<u>\$0</u>	#jDIV/0!
Ganancia antes de impuestos		-	#jDIV/0!
Impuesto de Renta		\$0	#jDIV/0!
Resultados Antes de Reserva Legal		-	#jDIV/0!
Constitución Reserva Legal (10%)		<u>\$0</u>	#jDIV/0!
Resultado Integral del año	\$	<u>-</u>	#jDIV/0!

HERNANDO OJEDA G

Hernando Ojeda **Gonzalez**

Mega Proyecto **Organico**

Representante Legal

C.C 1112472068

Alba Ligia Burbano

Alba Ligia Burbano **Leyton**

Contador Público

T.P 145111-T

# **Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.**

## **Certificación:**

### **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

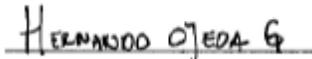
LOS SUSCRITOS HERNANDO OJEDA GONZALEZ CEDULA DE CIUDADANÍA 16916069  
(REPRESENTANTE LEGAL) DE MEGA PROYECTO ORGANICO NIT: 900775440-8

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

#### **CERTIFICAN**

1. Que MEGA PROYECTO ORGANICO NIT 900775440-8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que MEGA PROYECTO ORGANICO NIT 900775440-8 cumplió con la obligación de presentar su declaración de Renta mediante el formulario No. 1117613314233 por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de MEGA PROYECTO ORGANICO NIT 900775440-8

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 22 días del mes de JUNIO de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



HERNANDO OJEDA GONZALEZ  
Representante Legal  
MEGA PROYECTO ORGANICO  
Nit. 900775440-8